



Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 29 de noviembre del 2016

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión

2. Informes

- Del Presidente
- De los integrantes del CEN

3. Pedidos

4. Orden del día

4.1 Presentación de propuesta "Atención prioritaria a la Anemia para el período 2016-2021", elaborada por el Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud – Subgrupo "Anemia No".

4.2 Presentación de "Informe de situación de TB y VIH". Mesa regional de Lima Metropolitana.

5. Acuerdos

.....

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa inicia la sesión y presenta el conjunto de actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:
Con asistencia del Equipo Técnico

- Moderador en la V Semana de la Inclusión Social MIDIS, en el panel "Retos de la Primera Infancia".
- Seminario Internacional "Hacia una mejor inversión en la infancia, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", organiza Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de México, conjuntamente con UNICEF México.
- Sesión Extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la Implementación del PLANPAM 2013-2017, organiza MIMP.
- Reunión Colectivo Infancia, acciones a seguir y campaña Sin Presupuesto No Hay Derechos
- Presentación del "Estado de la Población Mundial 2016: 10 nuestro futuro depende de las niñas que cumplen esa edad decisiva" organiza UNFPA
- Reunión de coordinación con el Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad, Dr. Eduardo Vega.
- Reunión del grupo de seguimiento concertado Prevención del Embarazo Adolescente.
- Encuentro sobre Privatización de la Educación frente al próximo Examen Periódico Universal (EPU) y Lanzamiento Informe Campaña Mundial por la Educación.
- Reunión evaluación año 2016 y planificación año 2017 Pastoral Social de la Diócesis de Chosica.
- Ceremonia inaugural del Taller de Capacitación en "Evaluación de Necesidades de Recuperación", organiza PNUD, GRD PCM, INDECI, CENEPRED, BM y UE.
- Desayuno de trabajo análisis de Situación de la Niñez en el Perú, organiza Plan International, en el marco de la elaboración del Plan Estratégico de País para los siguientes 5 años.
- Ponente Foro "Presupuesto Público 2017 y Democracia", organiza despacho Congresista Marco Arana.
- Diálogo "El futuro del SIS y la universalización de la Salud", organiza FORO SALUD.
- Moderación II Encuentro Juvenil ¡Dale un giro a la política! Red de Observadores Jóvenes para la Gobernanza Democrática.
- Grupo de Trabajo Elaboración del Reglamento de la Ley N° 30466, "Ley que Establece Parámetros y Garantías Procesales para la Consideración Primordial del Interés Superior del Niño", organiza MIMP
- Reunión de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil – IDI.
- Foro "Por nuestros niños, niñas y adolescentes sin violencia y con amor", organiza Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES y Congresista Tania Pariona Tarqui.
- Foro "Protección de los Derechos Ecológicos y Presupuesto Digno para la Niñez" sobre el tema "Presupuesto asignado para la Niñez en el Perú", organiza REDNNA y la REDINJUV.
- Reunión de coordinación subgrupo de trabajo de la Comisión de Pobreza en relación a la Medición de Pobreza Multidimensional INEI.
- Grupo de Trabajo de Seguimiento al Gasto Público en las Niñas, Niños y Adolescentes, organiza MIMP.
- Reunión Técnica Anual de Intervenciones Prioritarias para la Salud Neonatal, organiza Alianza Neonatal para América Latina y el Caribe
- Reunión del Grupo de Desarrollo Rural – Amazonia
- Inauguración del XIV Congreso Nacional Ordinario de la CGTP
- Entrevista con RT en español documental sobre el muro de la desigualdad.
- Diálogo Público "Retos para disminuir el Castigo Físico y Humillante. Una práctica desde Noruega Ann Lindboe – Defensora del Pueblo para la Infancia de Noruega", organiza MIMP, World Vision.
- Ceremonia inaugural del XXVII Seminario Anual de Investigación CIES 2016 Retos Perú 2021.
- Reunión con Representante Adjunta y Oficial de Políticas Social de UNICEF.
- Reunión Colectivo Infancia "Reflexiones sobre la Participación de la Niñez y Adolescencia en América Latina con Luis Albernaz del Instituto Interamericano del Niño IIN".
- Reunión grupo de trabajo Prevención del embarazo adolescente.
- Expositor tema Presupuesto en Congreso de la República, Grupo Parlamentario por la Primera Infancia.
- Grupo de Educación Alimentaria "Taller de Formulación de Matriz de Acciones 2017", organiza Dirección de Educación y Participación para la Salud del MINSA.

- Reunión de coordinación con la Viceministra de Políticas y Evaluación Social de MIDIS
- Ceremonia inauguración Conversatorio “La educación pública que queremos para estos tiempos de cambio” XI Encuentro Nacional de Regiones, organiza Consejo Nacional de Educación.
- Ponente en la “I Asamblea Regional de Espacios de Coordinación y Concertación de la región Cusco”, organiza GR Cusco y MCLCP Cusco.
- Reunión de trabajo elaboración del Plan Nacional contra la Indocumentación 2017-2021.
- Segunda sesión “Envejecimiento, vejez y políticas orientadas a promover la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores”, organiza DGMG VMPEM MIDIS.
- Ceremonia de inauguración “VI Encuentro Nacional de la Juventud”, organiza SENAJU y Gerencia Regional de Programas Sociales del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Ponente en la XIII Conferencia Regional de Desarrollo Social “COREDES Lambayeque 2016” sobre el tema “Descentralización”, organiza ADOSCIL en Chiclayo, Lambayeque.
- Presentación Ejercicio de Simulación de Respuesta a Sismo, organiza INDECI
- Novena Reunión de trabajo de la Comisión Consultiva de Pobreza, organiza INEI
- Panelista en la Mesa N° 1: Procesos de Descentralización en el Perú, organiza INICAM.
- Encuentros Mesas Regionales sobre Seguimiento Concertado.

Señala que en los meses de octubre y noviembre se han realizado Encuentros regionales de la MCLCP en 18 regiones, según se detalla en un cuadro anexo, el mismo que forma parte de la presente acta. El principal objetivo de los Encuentros ha sido desarrollar capacidades para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad, la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y consolidar el funcionamiento de Mesas locales, así como incorporar a nuevas Mesas locales, siendo la orientación de este año el reforzamiento institucional de la Mesa en todo el territorio nacional. Señala que los Encuentros tienen la función de socializar y compartir el enfoque de la Mesa, así como introducir en el manejo de herramientas para el seguimiento concertado a los Programas Presupuestales.

A continuación presenta los temas propuestos para la Orden del día, como son el tema de anemia, y la situación de TB y VIH Sida, añade que la Mesa regional de Lima Metropolitana, región donde se presenta la mayor cantidad de casos de TB tiene un grupo de trabajo que hace seguimiento a este tema, y siendo además un problema de nivel nacional, se ha solicitado que haga una presentación en el CEN. Informa que se ha recibido la propuesta para que la próxima reunión del CEN sea el jueves 15 de diciembre.

El Presidente de la Mesa menciona también que se ha trabajado con el Congreso para el proceso de debate y aprobación de la Ley de Presupuesto para el 2017. Recuerda que la propuesta enviada al Congreso fue distribuida a los miembros del CEN vía correo electrónico el 31 de octubre. Indica que el documento recogió las contribuciones del sector público y de sociedad civil, y el eje fundamental de las mismas tiene que ver con reforzar las intervenciones públicas para garantizar los derechos de la infancia y la prestación de servicios que benefician a otros segmentos de la sociedad.

Informa que se ha conversado con grupos de parlamentarios y parlamentarias, que ven los temas de inversión en la infancia que coordina el Congresista Jorge Del Castillo. Señala que es un espacio multipartidario donde han participado Congresistas de todas las bancadas. Informa que la Presidencia de la Mesa ha enviado una nota de agradecimiento a las y los parlamentarios que han intervenido en la reunión.

Añade que se asistió al Congreso de la CGTP, y se saludó a nombre de la Mesa a las delegaciones asistentes a este evento.

Menciona que se ha recibido una "Alerta" de la Mesa regional de Tacna, la misma que es parte de la información entregada al CEN en la fecha; esta Alerta indica la afectación de población que no está recibiendo la atención del SIS, y propone ver este tema con mayor detalle en la próxima sesión, e informa que tiene una entrevista pendiente con el Jefe del SIS.

A continuación, consulta si los miembros del CEN desean presentar algún informe, y cede el uso de la palabra:

- **La representante de CONAMOVIDI**, consulta si asiste la hermana María que ve el tema de TB, e informa sobre la realización de una Feria agro industrial que se desarrollará en Comas del 8 al 12 de diciembre, y que se realizará en la Av. México invitando a los presentes a asistir.

El Presidente de la Mesa menciona que no asistirá la hermana María, pero que el Secretario Técnico de la Mesa regional de Lima Metropolitana presentará el tema.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Presentación de propuesta "Atención prioritaria a la Anemia para el período 2016-2021", elaborada por el Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud – Subgrupo "Anemia No".

El Presidente de la Mesa presenta a la señora Wendy Albán del equipo técnico de la Mesa y a la señora María Elena Ugaz de UNICEF, quienes conducen el subgrupo "Anemia No", en la que participan diversas instituciones del sector público y de sociedad civil, como se indica en el ppt, que forma parte de la presente acta.

La señora Albán, señala que en la carpeta entregada al inicio de la sesión se ha incluido el documento que se va a presentar, y que es parte de la presente Acta; así

como la presentación en ppt, y dos documentos que fueron presentados en el grupo de trabajo por el MINSA y MIDIS. También señala que se ha revisado la Estrategia Nacional de Reducción de Anemia, que está a cargo de la Secretaría Técnica de la CIAS, y se han tomado en cuenta, los reportes sobre este tema, que la Mesa ha elaborado desde el 2011.

Señala que el mensaje es saludar el diseño de una estrategia con la que se espera reforzar el tema de combate contra la anemia, pero es preocupante las cifras que muestran la situación en el país, y añade que la atención prioritaria a la Anemia es un asunto urgente, ya que afecta a casi la mitad de niños hasta 36 meses. A continuación presenta las metas para la reducción de la desnutrición y la anemia, y recuerda las publicaciones que se han realizado desde la Mesa para llamar la atención sobre estos temas, incluso desde el año 2010.

Afirma que es importante que la información llegue a la población y se difundan los mensajes sobre cómo la anemia afecta el desarrollo de la niñez, y los riesgos para las niñas y niños, así como para las gestantes. Hace mención a las cifras y la población más afectada, así como las causas y recomendaciones para hacer frente a este problema. Presenta un análisis por departamento, y luego de manera específica el caso de Lima Metropolitana, donde los distritos de San Juan de Lurigancho y Ate son los que tienen mayor cantidad de niños con anemia. También menciona el incremento de la cobertura de suplementación con hierro, y las estrategias implementadas desde el Estado para enfrentar la problemática.

A continuación precisa los nudos críticos identificados, citando el documento del Reporte donde se detallan éstos.

La señora Ugaz, representante de UNICEF complementa la presentación, y precisa el tema de las normativas que han tenido algunas variaciones y dificulta la labor de los operadores del sector, entre otros. Finalmente, se presentan las principales recomendaciones para su debate y su aprobación.

El Presidente de la Mesa, cede el uso de la palabra y se da inicio a las intervenciones de los asistentes.

- **La representante de CONAMOVIDI**, señala que han apoyado en el tema de reducción de anemia, habiendo promovido que las madres asistan a los centros de salud para que reciban los multimicronutrientes. Añade que dos señoras de cada comedor recibieron capacitación y se ha transmitido a 20 ó 25 mujeres que asisten a los comedores. Menciona que hay casos de madres que dejan de asistir, y no hay el seguimiento desde el MINSA. Añade que han acordado con la Ministra continuar con esta labor de apoyo y esperan tener

una próxima reunión para este tema. También señala que han capacitado a las señoras para preparar los alimentos incorporando los multimicronutrientes, para evitar que los niños los rechacen, y recomienda que el MINSA debe capacitar también en esto.

Menciona que es importante que el MINSA incida en las madres que reciben atención del CRED para que conozcan la importancia de los multimicronutrientes, y pide ser parte del grupo de seguimiento para aportar y articular iniciativas de capacitación a las madres. Finalmente añade que están trabajando con el MINAGRI para propiciar el consumo de legumbres, y para informar sobre los valores nutricionales, principalmente del hierro para madres gestantes.

- **La representante de UNICEF**, señora Carla Valla consulta si ha habido involucramiento de sectores como vivienda, educación, o con programas sociales ya que se trata de un problema multidimensional y son importantes diversos aportes, así como la articulación para un trabajo conjunto.
- **La representante del MINSA**, afirma que la anemia no concierne solo al sector Salud, y hace un llamado para que haya conciencia que la anemia es un problema nacional. Resalta la importancia de las iniciativas para un trabajo conjunto, y señala que las recomendaciones planteadas son pertinentes y coinciden con la propuesta que plantea el MINSA. Menciona que es importante que desde la Mesa se incorporen aportes de todos los sectores e instituciones para reducir la anemia.
- **El representante de MINAGRI**, afirma que es importante la sensibilización, y desde el MINAGRI se busca incentivar el consumo de productos de alta producción cuyos precios bajan, y que además contribuyen a mejorar la alimentación, lo que también puede beneficiar a los productores. Menciona que con la CONAMOVIDI tienen un programa para consumo de legumbres, y con el apoyo de APEGA se están elaborando recetas, a fin que los niños tengan alternativas y no se aburran comiendo legumbres. Añade que es muy importante sumar al sector educación.
- **El representante del MINJUS**, solicita mayor información sobre la meta al 2021 respecto al 19% de niños de 6 a 36 meses, y 6.4% para menores de 5 años, y consulta sobre el porcentaje de niños de estas edades, para visibilizar mejor la meta propuesta.
- **La representante de UNICEF**, señora Ugaz menciona que las cifras se pueden ver en la lámina número 3.

- **La representante de MINSA**, señala que cuando el porcentaje sea menor a 20, deja de ser problema de salud pública, y por ello, se considera que sería una meta factible. Y luego la meta sería avanzar en disminuir estos indicadores.
- **El representante de PRODUCE**, felicita la presentación, y menciona que los presupuestos serán bianuales, lo que ayudará al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, porque los presupuestos anuales nos facilitan mirar un horizonte de mediano plazo. Indica que el Ministerio de la Producción intervenía en la estrategia nacional, y con el Instituto Tecnológico Pesquero, hoy Instituto Tecnológico de la Producción, se buscaba desarrollar una cultura para consumo de productos de la pesca.

Señala que el año 2012 se crea el Programa Nacional "A comer pescado", que debe concluir el año 2017, y añade que se están haciendo esfuerzos para que continúe, ya que cambiar la cultura de alimentación según estudios de la FAO puede tomar 15 a 20 años. Menciona que los productos tradicionales congelados llegan a la sierra, ya que la trucha que se produce en la zona no es barata, y señala que el Programa hace llegar diversas formas de consumo del pescado a zonas de pobreza identificadas en la sierra.

Agrega que la estrategia debe incluir el trabajo para mejorar la alimentación en madres gestantes. Y menciona que el Instituto da charlas para incentivar el consumo de anchoveta que tiene Omega lo que contribuye a la salud en niños y adultos. También agrega que hay productos con diferentes formas de presentación y consumo, y es importante dar charlas a las comunidades para que las madres mejoren sus dietas alimenticias.

Finalmente, señala que con la finalidad de articular propuestas, el Ministerio de la Producción contribuye a promover el consumo de pescado a través del programa antes mencionado y ver la posibilidad de suscribir convenios, para la articulación de esfuerzos con municipalidades y gobiernos regionales. Añade que esto sería coherente con la nueva política de diversificación productiva, donde una línea es el consumo de recursos hidrobiológicos en diferentes modalidades.

El Presidente de la Mesa, señala que hay convergencia en las intervenciones, y se han planteado algunos complementos a la presentación, siendo relevante enfrentar los problemas de anemia en mujeres en edad fértil y también influir en el peso al nacer, siendo necesario mejorar la dieta alimenticia, y el reforzamiento en algunos grupos poblacionales. Añade que el año 2017 puede ser complicado si hay sequía, principalmente para el caso de alimentos de autoconsumo, y sería importante hacer

el seguimiento. Menciona que se convocará a otras organizaciones del CEN para la próxima reunión de los grupos de trabajo, para ver los temas de la agenda del próximo año, siendo posible promover una campaña con componente multiinstitucional para el tema de anemia en infancia y en mujeres en edad fértil.

4.2 Presentación de “Informe de situación de TB y VIH”. Mesa regional de Lima Metropolitana.

El Presidente de la Mesa introduce el siguiente tema de la agenda, y presenta al señor Jorge Saenz, Secretario Técnico de la Mesa regional de Lima Metropolitana e indica que la Mesa va a realizar el seguimiento al programa presupuestal VIH SIDA. También señala que el documento se ha entregado en la carpeta al inicio de la sesión, y forma parte de la presente Acta.

El señor Saenz inicia su presentación señalando que en la Mesa regional de Lima Metropolitana, se conformó un grupo para el seguimiento a la TB en abril del 2014.

En relación a los pacientes con TB señala que en las alertas del 2014 y 2015 se señala los problemas de demora en la entrega de la canasta de alimentos a los pacientes de TB, principalmente por el retraso en la transferencias de recursos a las municipalidades que tienen a su cargo las compras de alimentos para el PCA y PAN TB. Señala que en el grupo de trabajo de la Mesa de Lima Metropolitana, participan el MIDIS, IGIS, DISAS, Municipalidad de Lima, organizaciones de sociedad civil y municipalidades distritales de Lima con alta incidencia de TB.

Afirma que en la segunda alerta se concertó una ruta para la gestión de la canasta PAN TB, de tal manera que a más tardar en enero se debía aprobar el Convenio de Gestión para que el MEF asignara los recursos y se haga la compra y entrega de canastas de manera oportuna. Asimismo, la tercera alerta aprobada en el mes de octubre planteaba incrementar el presupuesto para que se pueda cumplir la norma técnica de atender a 4 contactos del paciente, sin embargo, se implementará recién el año 2017 ya que recién el MIDIS ha considerado el incremento.

Señala que hace algunas semanas se realizó un Foro Metropolitano sobre el tema de TB, y se plantearon algunas preocupaciones desde sociedad civil, ya que además de la entrega de las canastas de manera oportuna, hay problemas de incremento de precios de alimentos lo que obliga a revisar el presupuesto para garantizar la atención, además preocupa la actualización de información sobre los pacientes que es responsabilidad del MINSA, y no se tiene acceso a la información y tampoco se actualiza. Además, se plantea la preocupación sobre problemas del personal de salud que no está motivado y trabaja en un escenario de alto riesgo, falta de capacitación y falta de albergues o espacios en los establecimientos de

salud para atender a pacientes Multidrogo resistentes (MDR) y extremo resistentes (XDR) que han abandonado el tratamiento y requieren un tratamiento especial; a diferencia de pacientes con TB simple, cuyo tratamiento es “ambulatorio” y se puede curar en 6 meses.

Añade que el número de casos es más de 30,000 siendo que la mayoría de casos están en Lima Metropolitana y Callao. Y comenta que el principal problema es el abandono de tratamiento que según la estadística se estima en 23% de los pacientes, y esto origina que los pacientes pasen de TB simple a MDR Y XDR agravando el problema. Otro problema identificado es la baja captación de sintomáticos respiratorios, que son pruebas que permiten conocer si las personas tienen esta enfermedad. A nivel nacional, además del Callao y Lima Metropolitana, las regiones de Madre de Dios, Ucayali y otras son las que tienen mayor cantidad de pacientes con TB.

Indica que los desafíos identificados tienen que ver con la sostenibilidad de la intervención, por el abandono de tratamiento de los pacientes con TB siendo necesario tener un programa de asistencia, ya que estas personas usualmente tienen que trabajar siendo el soporte de sus hogares, motivo por el cual abandonan el tratamiento, a pesar que es gratuito. Añade la importancia de revisar los problemas graves en la población penal, y el hecho que no todas las personas con TB acceden a los programas sociales.

En el caso de VIH-SIDA, señala que la información indica que los casos han disminuido, aunque más casos se presentan en varones. Y a nivel nacional, Lima tiene el mayor número de casos, luego Loreto, Ica y Arequipa. Añade que el INEI ha publicado cifras sobre los indicadores del Programa Presupuestal, y se observan variaciones respecto al 2015. Menciona que según el SIAF al día de ayer se observa que la ejecución presupuestal es de 76.8%, y destaca que la prevención y tratamiento oportuno es importante, así como las intervenciones articuladas y entre niveles de gobierno. Señala que el 73% de los casos de SIDA están en Lima y Callao, siendo necesario ver un plan de emergencia y cómo fortalecer la estrategia. Añade que hay que dar mayor énfasis a las actividades preventivas, la captación de casos.

En relación a la TB, afirma la importancia de ver las condicionantes sociales, hacinamiento, acceso a vivienda, siendo necesario evaluar que se diseñe un programa social de carácter temporal para que se atienda este tema. Plantea la importancia de la articulación intersectorial y las estrategias comunes para la intervención del MINSA, gobiernos locales y regionales, las acciones de identificar los factores de riesgo, y otro tema que se ha visto en el grupo de seguimiento de la Mesa es la población infantil que está siendo afectada por TB.

El Presidente de la Mesa agradece la presentación, y cede el uso de la palabra a los integrantes del CEN.

- **La representante de MINSA**, señala que el tratamiento de TB requiere que el paciente asista al establecimiento y se conoce que esto requiere un esfuerzo adicional del paciente, porque debe pedir permiso en su trabajo. Añade que puede parecer un descuido del paciente que abandona el tratamiento a pesar que recibe gratis el medicamento oral. Menciona que en el caso de MDR es más complejo porque se debe colocar inyecciones, lo que plantea la necesidad de dar soporte a estas personas, y evitar contagios. Menciona que hay que ver las determinantes sociales, siendo importante mejores condiciones de empleo, mejores condiciones del transporte público para que la enfermedad no se disemine, mejor nutrición para que hayan menos personas afectadas, y el personal de salud debe tener capacitación aunque la tasa de contagio no es muy alta, posiblemente por tener mejores condiciones de alimentación.

Añade que existe una sobrecarga para trabajadores de Salud ya que en muchos establecimientos (aproximadamente un tercio de ellos) no tienen personal médico, y la enfermera debe atender el CRED, TB, además de otras tareas administrativas. Añade que a esto se suma, que los establecimientos atienden 6 horas al día en las mañanas solamente, limitando la atención. Finalmente destaca que los servicios deberían mejorar, también el trabajo intersectorial y evitar diseminar la enfermedad. Siendo una tarea de mediano plazo la disminución de la pobreza, y del hacinamiento.

- **La representante de CONAMOVIDI**, menciona el trabajo de las promotoras de salud que apoyan a los pacientes con TB que no pueden asistir al establecimiento de salud y le hacen entrega de los medicamentos. Señala que estas personas requieren protección para evitar que se contagien. Además, informa que antes los pacientes de TB se podían inscribir en el SIS, pero ahora ya no son considerados, por ello están solicitando una reunión con la Ministra.

El Presidente de la Mesa, sugiere ver el problema más integralmente, y menciona los diversos temas que tienen que ver con la identificación de pacientes con TB y estrategias de atención, otro tema es la población en riesgo ya que la TB está vinculada a la existencia de la pobreza. Recuerda que el Presidente de la República en su discurso inaugural señaló que “no debemos ser un país donde se muera alguien por TB”. Añade que es necesario diferenciar la estrategia de atención para pacientes multidrogos y extradrogos resistentes, siendo importante ver también el entorno familiar. Agrega que no es razonable que los pacientes transiten

diariamente a los establecimientos de salud, poniendo en riesgo de contagio a otras personas.

Contando con el compromiso de Salud, propone que se trabaje con el equipo de la Mesa de Lima y la participación de las organizaciones de mujeres que tienen trayectoria como promotoras de salud, para ver cómo enfrentar la emergencia y también para ver estrategias alternas de intervención. Señala que una opción sería diseñar un programa presupuestal o una intervención tipo JUNTOS, ya que sería preferible la subvención de los pacientes y un apoyo económico temporal hasta que se recupere.

Finalmente, solicita a los sectores y a las instituciones de sociedad civil proponer temas de agenda para el próximo año. Menciona por ejemplo, la importancia de tratar el tema de estrategias de promoción de nuevas prácticas alimentarias para enfrentar la anemia y la desnutrición infantil.

A continuación retoma la consulta realizada al inicio de la reunión sobre la fecha de la próxima reunión que se propone para el día jueves 15 de diciembre, lo cual es aceptado.

5. Acuerdos

- Instalar un Grupo de trabajo que evalúe opciones para la atención de pacientes con TB en el país, con participación del MINSA.
- Revisar el tema del SIS presentado por la Mesa de Tacna en la próxima sesión.
- Revisar las Modificaciones introducidas en la Ley de presupuesto en la próxima sesión.
- La próxima sesión se realizará el día jueves 15 de diciembre que sería la última sesión del presente año.
- Invitar a las organizaciones del CEN a integrarse al subgrupo de trabajo "Anemia No".
- Aprobar las 23 Recomendaciones a la Estrategia Nacional de Reducción de la Anemia 2016-2021, considerando el Nivel Nacional, Regional y Local, que a continuación se presentan:

PARA EL NIVEL NACIONAL:

1. A la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales-CIAS:

- a. Aprobar y difundir ampliamente el documento de la "Estrategia Nacional para la Reducción de la Anemia 2016-2021", desde un abordaje multidimensional y multiactor, considerando la participación de los Ministerios de Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Educación, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Agricultura, y Producción, alineándolo a las políticas e

instrumentos nacionales e internacionales, promoviendo que esté basado en evidencias e incluyan las lecciones aprendidas en el quinquenio anterior. Es clave que la estrategia contemple acciones diferenciadas en zonas urbanas, rurales e indígenas dispersas.

- b. Mantener y fortalecer el liderazgo supranacional del CIAS. Establecer responsabilidades claras en los sectores, gobiernos regionales y locales, definir competencias, zonas y criterios de intervención y acordar metas a fin de contribuir a la reducción de la anemia.
 - c. Declarar como prioridad nacional la lucha contra la anemia materno infantil en todo el país y acordar con los gobiernos regionales y la sociedad civil las metas y las acciones estratégicas que conduzcan a reducir la anemia a 19% al 2021, teniendo en cuenta además las políticas e instrumentos nacionales y regionales así como los Acuerdos de Gobernabilidad concertados con la sociedad civil.
 - d. Implementar la plataforma multiactor en todo el país con el objetivo de trabajar de forma articulada y sinérgica con participación de la sociedad civil, empresas privadas, sociedades científicas, así como colegios profesionales, la academia, y la cooperación internacional.
 - e. Dar prioridad de atención a las poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad, en especial en las áreas rurales, poblaciones indígenas dispersas y, en particular a Lima Metropolitana y los departamentos con mayor población de niños y niñas afectados por la anemia.
 - f. Garantizar el presupuesto para el financiamiento de la estrategia multisectorial y multiactor, y el incremento necesario para el cierre de brechas en el nivel operativo, que permita cumplir con las metas propuestas. Sumar este a incentivos monetarios y no monetarios como el Fondo de Estímulo al Desempeño, Plan de Incentivos Municipales y Sello Municipal.
- 2. Al Ministerio de Agricultura, al Ministerio de la Producción, al Ministerio de Salud y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:** promover la disponibilidad de alimentos ricos en hierro con actividades agropecuarias, pesquería y de fortificación de alimentos; y mejorar las prácticas de alimentación infantil y de la gestante.
- 3. Al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y al Ministerio de Salud:** establecer mecanismos claros de seguimiento de los avances y cumplimiento de compromisos, de manera sistemática y pública, como insertar el tema como punto de agenda permanente de los GOREs Ejecutivo, de los Comités Intergubernamentales sectoriales y otros.

4. Al Ministerio de Salud y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:

- a. Priorizar en las intervenciones la gestación y el primer año de vida, fortalecer en esta etapa el cuidado integral madre-niño, y el seguimiento a través de las atenciones prenatales y el CRED para el óptimo crecimiento y desarrollo infantil. Asimismo, fomentar el consumo de alimentos ricos en hierro y el consumo de los suplementos de hierro y micronutrientes como refuerzo a la alimentación, así como el corte oportuno del cordón umbilical y la lactancia materna exclusiva.
- b. Garantizar la oferta de suplemento de hierro y de los micronutrientes para su cobertura universal. No es suficiente la compra oportuna sino también se requiere su distribución oportuna a los EESS y promover su consumo mediante la consejería.
- c. Implementar una campaña comunicacional y una movilización nacional que comprometa la participación de los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, ONGs y cooperación, sector privado y medios de comunicación, y que enfatice qué es la anemia, las consecuencias y las intervenciones efectivas.
- d. Identificar vacíos de investigación y programar su ejecución con centros de investigación, academia, y ONGs.
- e. Fortalecer los sistemas de información y seguimiento de la prestación de servicios e indicadores sociales.

5. Al Ministerio de Salud:

- a. Aprobar y difundir el Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia 2016-2021, alineándolo a las políticas e instrumentos nacionales e internacionales, así como a la "Estrategia Nacional para la Reducción de la Anemia 2016-2021.
- b. Establecer con carácter de urgencia un grupo de expertos ad hoc para revisar la evidencia científica de la intervención efectiva de suplementación y fortificación casera con micronutrientes en gestantes y niños menores de tres años, para la prevención y el tratamiento de la anemia. Que considere no sólo su eficacia y efectividad en la reducción de la anemia, sino las condiciones que deben darse en el proceso para lograr su efectividad, como disponibilidad y calidad del suministro, consejería con pertinencia cultural y visitas domiciliarias.
- c. Garantizar la prioridad en la asignación presupuestal del PAN así como la calidad en la programación y ejecución presupuestal, fortaleciendo la asistencia técnica y el monitorio, así como un mayor presupuestal para las actividades de consejería en los EESS, Municipios, Comunidades, Familias, y en las actividades extramurales y visitas domiciliarias.

PARA LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES:

1. Declarar como prioridad la lucha contra la anemia materno infantil y establecer un Plan Regional para la reducción de la anemia y desnutrición crónica, alineado a la estrategia nacional y al plan nacional, con metas concertadas a nivel regional, provincial y distrital. A su vez, promover la articulación de los programas sociales y la concurrencia de las intervenciones en el espacio local.
2. Colocar el liderazgo del plan al más alto nivel político de la región y de los gobiernos locales, Gobernadores y alcaldes. Y la conducción técnica bajo el liderazgo de las Gerencias de Desarrollo Social para las acciones de articulación, implementación, seguimiento y evaluación de los avances.
3. Asegurar el presupuesto para el cumplimiento del plan y las intervenciones efectivas. Es relevante garantizar no sólo el recurso humano sino los insumos críticos, a través del análisis de las específicas de gastos, como: material para el dosaje de hemoglobina, suplementos de hierro y micronutrientes para gestantes y niños, material de comunicación y educativo, consejería y visitas domiciliarias, entre otros.
4. Impulsar un amplio proceso de fortalecimiento de capacidades, buscando la calidad y pertinencia, y enfatizando las intervenciones efectivas claves. Sería recomendable la conformación de un núcleo de capacitadores regionales que apoyen el proceso a nivel local.
5. Impulsar una amplia movilización regional y local para la lucha contra la desnutrición crónica y anemia, incluyendo los medios de comunicación, universidades y sector privado. Utilizar los canales masivos para difundir mensaje claves en alianza con la empresa privada para su sostenibilidad.
6. Movilizar recursos complementarios a los recursos de los sectores sociales, que apunten al cierre de brechas de financiamiento, a través de PIP, PpR PAN municipal, y otros.
7. Comprometer la participación de las organizaciones sociales de base y redes comunitarias a nivel local, más cerca de las familias, como Coordinadoras de Vaso de Leche, Comedores Populares y agentes comunitarios. Estos espacios y/o actores pueden apoyar la difusión de mensajes claves y el seguimiento a las familias, para el cumplimiento de la suplementación y la mejora de la alimentación de los niños.

8. Promover y ampliar la participación de la sociedad civil en los procesos de seguimiento y rendición de cuentas en cuanto al avance en las actividades y metas planteadas y en el marco de los compromisos de los Acuerdos de Gobernabilidad.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Angel Manero

Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Relinda Sosa

CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

Roger Rodríguez

Director General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ana María Güemez

UNICEF
Sector Cooperación Internacional

María del Carmen Santiago

Directora de Sistemas Locales y Defensorías
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Mirtha Arce

Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gustavo Morales

Director de Planeamiento y Racionalización
Ministerio de la Producción

Edgardo Cruzado

Secretario de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Sofía Cuba

Directora General Promoción Salud Gestión Territorial
Ministerio de Salud

Gustavo Quintanilla

Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Gilda Uribe

Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Encuentro Regionales Octubre – Noviembre 2016.
- Alerta 3 PANTBC “Alerta sobre el insuficiente presupuesto destinado al PANTBC en Lima Metropolitana y el incumplimiento de la RM N° 653-2014/MINSA.
- Nota de la IDI publicado en El Comercio el domingo 27 de noviembre de 2016 “Recomendaciones para que la Anemia deje de ser un problema de salud pública”.
- OM N° 047-2016-MINAM. Reunión Ampliada Informativa de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.
- Oficio N° 059-2016-2017/GPFA-CR. Invitación para exponer en Foro Presupuesto Público 2017 y Democracia.
- Oficio N° 144-2016-2017/MEFF-CR. Invitación Foro “Protección Derechos Ecológicos y Presupuesto Digno para la Niñez”.
- Carta S/N. Invitación Foro “Por nuestros niños, niñas y adolescentes sin violencia y con amor”, organiza IPRODES.
- OM N° 004-2016-MIDIS/VMPES/DGMG. Invitación segunda sesión diplomado “Envejecimiento, vejez y políticas orientadas a promover la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores”.
- Carta N° 175-2016-DE – INICAM. Invitación panelista en la Mesa N° 1: Procesos de Descentralización en el Perú.
- Oficio N° 1306-2016-MIDIS-PNAEQW/DE. Invitación ponente en el Taller Nacional “El sistema de veeduría social y su aporte a la institucionalización de la participación ciudadana, en el marco del PNAE Qali Warma”.
- OC N° 027-2016/GRIAS/RENIEC. Invitación reunión de trabajo en el marco de la elaboración del Plan nacional contra la Indocumentación 2017-2021.
- Carta N° 001-2016-CER/MCLCP-TACNA. Remite Alerta Situación del Seguro Integral de Salud (SIS) Tacna 2016.
- GR Moquegua: Ord. N° 11-2014-CR/GRM “Crean Consejo Regional Multisectorial de Acción por la Infancia y la Adolescencia” y Ord. N° 13 “Aprueban Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014-2021 – PRAIAM”.
- Ordenanzas del Gobierno Regional de Moquegua referidas a la Infancia y Adolescencia.
- Publicaciones: Niños del Milenio “Boletín 8. Balance JUNTOS”; IDI “Protección de la nutrición infantil Acción Decidida Ahora” y AECID “Una misma mirada a partir de muchas voces”.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Reporte “Atención prioritaria a la anemia y propuestas para el período 2016-2021”.
- Presentación de MINSA “Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia en la Población Materno Infantil en el Perú: 2016-2021”.
- Presentación “Estrategia Nacional para la Reducción de la Anemia Materno Infantil 2016-2021”.
- Informe de la Situación de TB y VIH Sida. Mesa de Lima Metropolitana.

Documentos de la Mesa de Partes

- ANGR email comunicando cambio en la Secretaría Técnica.
- Oficio N° 1696-2016-PRODUCE/SG. Designación representante Ministerio de la Producción ante el CEN MCLCP.
- Carta N° L-2016-0396 de UNICEF. Designación representante ante Grupo Gestión de Riesgo de Desastres.
- Carta S/N de la Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú. Informa sobre Examen Periódico Universal (EPU).
- Carta N° L-16-0424 de UNICEF. Aprobación del Programa de Cooperación entre el Gobierno de la República del Perú y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para el período 2017-2021.
- Oficio N° 134-2016/MCLCP-LM. Invitación al Foro “Tuberculosis: Emergencia en Lima Metropolitana”.
- Carta S/N de Niños del Milenio. Remiten Boletín de Políticas Públicas sobre Infancia N° 8 “Balance del impacto de JUNTOS, programa de transferencias condicionadas del Perú”.
- OM N° 034-2016-MIMP-PNCVFS-DE. Invitación a la Reunión de Incidencia “Evidencias de Violencia Familiar y Sexual en las personas adultas mayores”.
- OM N° 051-2016-MINAM/DVMDERN/DGCCDRH. Invitación al evento “Perú se Adapta el Cambio Climático: Plan Nacional de Adaptación”.
- Carta S/N Delegación de la Unión Europea. Invitación al Seminario Taller “En ruta hacia la OCDE: Promoviendo la conducta empresarial responsable en el Perú”.
- Carta N° 477-2016-Conveagro. Invitación a participar expositor en el XIX Convención Nacional del Agro Peruano CONVEAGRO 2016 “Agricultura Familiar en las Políticas Públicas Agrarias camino al Bicentenario”.
- Carta N° 175-2016-FADV. Invitación de la Fondazione L’Alberto della Vita Onlus al cierre del proyecto “Mujeres Andinas en Camino”.
- Oficio N° 951-2016-SIS/J. Seguro Integral de Salud solicitan entrevista en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

- Oficio N° 139-2016/MCLCP-LM. Invitación como panelista en la "Presentación del Reporte Ciudadano: Participación y Gestión Democrática en Lima Metropolitana. Avances y Retos".
- Carta S/N del Proyecto RUA FIP CESVI. Invitación como ponente en el evento de presentación de la sistematización del proyecto Una RUA: Concertación de una Ruta Única de Atención contra la ESNNNA.
- Oficio N° 363-2016-MIMP/DGCVG. Directora General contra la Violencia de Género, indica recepción pedido de la Mesa sobre la necesidad de crear una casa de refugio para víctimas de violencia física y sexual en Condorcanqui.
- OC N° 026-2016/GRIAS/RENIEC. Invitación a reunión de trabajo en el marco de la elaboración del Plan Nacional contra la Indocumentación 2017-2021.
- OM N° 77-2016-MIMP/DVMPV. Invitación ceremonia juramentación nuevos integrantes CCONNA.
- Invitación ANC Taller Nacional "La Sociedad Civil y la Agenda 2030: Estrategia para la Acción".
- Email MIMP, invitación Sesión Comisión Multisectorial PNAIA 2021.